

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
	MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	PÁGINA	1 de 3

VERIFICACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA CONTRATACION DIRECTA		
OBJETO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PREESCOLAR INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
		CUMPLE
CAPACIDAD JURIDICA	SI / NO / NO APLICA	FOLIOS DEL - AL
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	107 – 110
HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO FUNCIÓN PUBLICA	N/A	-
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE LA ENTIDAD PUBLICA	SI	112 – 114
ACTO(S) ADMINISTRATIVO(S) DEL FACULTADES DEL RESPRESENTANTE LEGAL	SI	111
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS	N/A	-
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI	207
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	208
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	SI	209
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL Y/O MATRICULA PROFESIONAL	N/A	-
PAGO DE APORTES AL SSI	SI	210 – 213
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	214 - 215
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI	216 - 217
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA)	SI	218 – 220
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	222
FACTORES DE EVALUACION	SI / NO / NO APLICA	FOLIOS DEL - AL
IDONEIDAD CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	SI	138 - 184
EXPERIENCIA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	SI	138 - 184
CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE AUTOR O CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O CERTIFICADO DE QUE ES PROVEEDOR EXCLUSIVO EN EL TERRITORIO NACIONAL.	N/A	-
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION DEL INMUEBLE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL DIA	N/A	-
FACTORES ECONOMICOS	VALOR	FOLIOS DEL - AL
PROPUESTA ECONÓMICA:		
MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS. (\$1.187.647.497) distribuidos así: Aporte del municipio de Chía: QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES PESOS. (\$ 517.000.000) que corresponde al 43.53% del valor total	\$1.187.647.497	91 - 103

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
	MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	PÁGINA	2 de 3

del presupuesto de operación, aporte de la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, por la suma de **SEISCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 670.647.497) que corresponde al 56,47%** del valor total del presupuesto de operación, con recursos provenientes del Fondo de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria "FONIÑEZ".

OBSERVACIONES

La contratación directa con la Caja de Compensación Familiar – Colsubsidio se justifica plenamente en los ámbitos jurídico, técnico y económico, dada la naturaleza del objeto contractual y el marco normativo aplicable, así como por las condiciones de idoneidad, experiencia y capacidad demostradas por esta entidad.

La figura del convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro, como lo es Colsubsidio, encuentra sustento legal en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el artículo 5° del Decreto 092 de 2017, y las normas que regulan la naturaleza y operación de las Cajas de Compensación Familiar, incluyendo el Decreto 1072 de 2015 y sus modificaciones, así como las circulares de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En este sentido, Colsubsidio cumple con los requisitos normativos para celebrar este tipo de convenio, a saber:

- Ser una entidad privada sin ánimo de lucro con reconocida idoneidad.
- Desarrollar actividades propias de las funciones del Estado en el marco de la atención integral a la primera infancia.
- Estar alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes sectoriales y territoriales, como lo es la Meta 173 del Plan de Desarrollo Municipal de Chía 2024–2027.
- No implicar una relación conmutativa ni una prestación de servicios bajo parámetros propios de los contratos de prestación de servicios.

Colsubsidio ha presentado una **propuesta técnica coherente y articulada** con las políticas públicas nacionales como **"De Cero a Siempre"**, y con un enfoque integral y diferencial para la atención de niños y niñas del nivel preescolar. La propuesta incluye:

- Acompañamiento pedagógico y fortalecimiento de las prácticas docentes al interior de las instituciones educativas oficiales.
- Articulación de la gestión pedagógica, administrativa y comunitaria en entornos rurales y urbanos.
- Enfoque territorial e institucional, lo que permite intervenir directamente en las trayectorias educativas de los niños y niñas desde sus espacios escolares.

Adicionalmente, Colsubsidio tiene experiencia comprobada en la ejecución de programas de educación inicial en alianza con entidades territoriales, lo que garantiza capacidad técnica operativa y conocimiento contextual del territorio.

Desde el punto de vista financiero, la contratación con Colsubsidio resulta altamente conveniente, al tratarse de una entidad que cofinancia el proyecto con recursos propios provenientes del Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ, cuya destinación está orientada exclusivamente al fortalecimiento de la educación inicial.

El valor total del proyecto asciende a \$1.187.647.497, de los cuales:

- El Municipio de Chía aporta \$517.000.000 (43.53%),
- Y Colsubsidio aporta \$670.647.497 (56.47%), provenientes de FONIÑEZ.

Este esquema de cofinanciación permite al Municipio optimizar el uso de recursos públicos, ampliando el impacto del programa sin asumir el 100% del costo de operación.

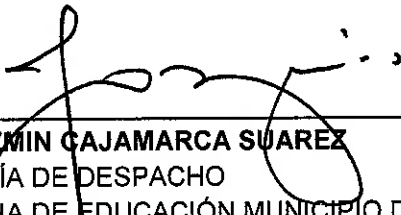
CONCEPTO FINAL

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
	MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	PÁGINA	3 de 3

Teniendo en cuenta la anterior evaluación y verificación se deja constancia que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el Municipio, así mismo el valor de la oferta está acorde con el presupuesto oficial.

Por lo anterior se recomienda su contratación.

EVALUADOR


NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUAREZ
 SECRETARÍA DE DESPACHO
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE CHÍA

PROYECTO: ELISA ALVARADO CONTRATISTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE CHÍA
 REVISIÓN JURÍDICA JAIRO AYALA ALAPE CONTRATISTA ABOGADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE CHÍA
 APROBÓ HARVEY EDUARDO TORRES POVEDA DIRECTOR DE GESTIÓN Y FOMENTO EDUCATIVO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE CHÍA 